



DOC: 1244882 DOC: 616569

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N.º 10-2025-MDT/GAF

El Tambo, 27 de enero del 2025.

VISTO:

El Informe N.º 070-2025-MDT/GAF/SGA, del Sub Gerente de Abastecimientos - Municipalidad Distrital de El Tambo, sobre la Inclusión y modificación del Plan anual de Contrataciones versión 02-2025 y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° Ley Orgánica de Municipalidades, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno y de administración.

Que, de conformidad al ínc. 6) del artículo 20° concordante a lo dispuesto en el artículo 43° de la Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce al alcalde las atribuciones como órgano ejecutivo del gobierno local y como su máxima autoridad administrativa, prescribiendo asimismo que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo en el seno de la entidad;

Que, conforme señala el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225 en su Artículo 6° Plan Anual de Contrataciones 6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento y el numeral 6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 010-2025-MDT/GAF de fecha 21 de enero se aprobó el PAC 2025- Versión 01-2025.

Que, mediante Informe N.º 070-2025-MDT-GAF/SGA., El Sub Gerente de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de El Tambo, solicita la inclusión y modificación del PAC versión 02-2025, para aprobación del siguiente proceso:

 Subasta Inversa Electrónica, para la "Adquisición de combustible para las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de El Tambo año 2025", por un valor aproximado de S/. 677,761.00 soles.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N.º 028-2023-MDT/A, se delega a la Gerencia de Administración y Finanzas, aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones - PAC.

Que, con las facultades conferidas en la Tercera Disposición Complementaria del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de El Tambo, aprobado por Ordenanza Municipal N.º 012-2020-MDT/CM/SO. y,















SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR LA INCLUSION Y MODIFICACION DEL PAC - Versión 02-2025, del siguiente proceso:

TIPO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS A ADQUIRIR	ITEMS	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL	VALOR
Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de combustible para las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de El Tambo año 2025	Diesel B5 S-50	38,821 galones	S/.16.00	S/621,136.00	S/677,761.00
		Gasohol Regular	3,775 galones	S/.15.00	\$/56,625.00	

ARTICULO SEGUNDO. – Encargar a la Sub Gerencia de Abastecimientos, la publicación en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles.

ARTICULO TERCERO. – Remitir La presente Resolución a Gerencia Municipal, a Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Desarrollo Territorial y Gerencia Servicios Públicos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE. -

ALCONOMIC COALS CALSON AS TO ALCONOMIC
Municipalidad Distrital de El Tambo OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA RECIBIDO MUNICIPALIDAD DISTRICTORY FINANZAS MUNICIPALIDAD DISTRICTORY FINANZAS MUNICIPALIDAD DE ALPHINISTRACIÓN Y FINANZAS
2 8 ENE 2025
Hora: /2:36 Foto: OIR GENERATE
Firms: Municipalina de El tambe
29 ENE 2023
Hora: 12:32 tollo 1
GERENCIA DE SESARROLLO TERROLOS
RICERDO//
2 8 ENE 2025 12:30 1.F.
12.30 I.F.
Mumicipalidad Distrital de El Tambo GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO RECIBIDO
3 0 ENE 2025

0	Municipalidad Distrital de El Tambe GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS RECIBIDO
	2 8 ENE 2025
Hora:_	12:31 Folio: 01
Reg:	Firma:

	P.	Suital de El Tambo	
	28 ENE	202 jule 1108	
Hora:	12:37	018	
Firma:	<u> </u>		

O	unicipalida ERENCIA DI IR F. C	Distrital DESARRO	de El Tan OLLO SOC I D C	NDO IAL
	77 12 2	NE 2025		
Hora:	0,10	Folio:	OIF	•
Reg:		Firma:		519



www.muniellambo.gob.pe